

EDICTO

Nº Edicto: 18936

Carátula: GALVAN JOSE S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00378-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6399

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante de la OTIC, sito en calle 9 de Julio 221, 1° Piso, de la Ciudad de Choele Choel, provincia de Río Negro, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes del Sr. GALVAN JOSE (indocumentado) - nacido el 13/06/1906 en España, hijo de Juan GALVAN y de Maria Dolores LORENTE MARTIN, a estar a derecho en los autos "GALVAN JOSE S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00378-C-2024, en tramite por la Unidad Jurisdiccional Civil N°31 (ex-Juzgado Civil N°31) a cargo de la Dra. Natalia Costanzo - Jueza. PUBLÍQUESE por UN (1) día., Choele Choel, 18 de junio de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001383